

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/01/2022

ESTADO No. 2

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120160025700	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	GIOVANNY RIZZO CAICEDO	Auto requiere OBS. Requiérase nuevamente al juez del concurso, para informe a este Despacho, en qué etapa se encuentra	11/01/2022		1
76001310300120170017300	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	APODERADA (MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA)	Auto requiere OBS. REQUERIR al apoderado de la parte actora, para que aporte al Despacho la información. SOLICITAR AL CORREO INSTTUCIONAL LA PROVIDENCIA	11/01/2022		1
76001310300120180000200	Ejecutivo Singular	JOSE DUVAN FLOREZ	JHON ALEXANDER MAZORRA	Auto requiere OBS. Dejar sin efectos el auto fechado el 25 de junio de 2021, notificado por estado el 29 de junio del mismo año, por el cual se designa como Curador Ad litem al abogado LUIS GUILLERMO DUARTE ESCOBAR. 2. Requerir a la Doctora CLARA ISABEL TENORIO, a través de la secretaría del despacho, para que se notifique personalmente de la demanda en cuestión, en el menor tiempo posible.	11/01/2022		1
76001310300120180006100	Ejecutivo Singular	UFINET COLOMBIA S.A.	APODERADO (HERNANDO ALBERTO LOPEZ CARDONA)	Terminacion por Desistimiento Tacito Art. 317 CGP OBS. SOLICITAR AL CORREO INSTTUCIONAL LA PROVIDENCIA	11/01/2022		1
76001310300120190010400	Ejecutivo Mixto	GONZAGO TABARES OROZCO	APD. CAROLINA VELASQUEZ	Auto requiere OBS. SOLICITAR AL CORREO INSTTUCIONAL LA PROVIDENCIA QUE REQUIERE A LA PARTE PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL.	11/01/2022		1
76001310300120190017700	Verbal	CARLOS FERNANDO GIRALDO DURAN	ASOCIACION COLOMBIANA DE CABALLEROS DE MALTA	Auto requiere OBS. para que en un término de treinta (30) días, siguientes al de la notificación por estado de esta providencia, cumpla con el acto procesal de publicar el edicto emplazatorio de la demandada y las personas inciertas e indeterminadas.	11/01/2022		1
76001310300120190018600	Verbal	CARLOS ALFONSO ARAMBURO	JOSE FERNANDO ANDRADE CABRERA	Terminacion por Desistimiento Tacito Art. 317 CGP OBS. TERMINACION POR DESISTIMIENTO TACITO DE LA DEMANDA DE RECONVENCION.	11/01/2022		1
76001310300120200017600	Verbal	VILMA PATRICIA VELÁSQUEZ	MUNDIAL SEGUROS S.A.	Terminacion por Desistimiento Tacito Art. 317 CGP OBS. -- Sin Observaciones.	11/01/2022		1
76001310300120200018200	Ejecutivo Singular	CARLOS MANUEL CARDENAS ESCOBAR	APD. CARLOS ENRIQUE CASTILLO ARCE	Auto requiere OBS. SOLICITAR AL CORREO INSTTUCIONAL LA PROVIDENCIA DONDE REQUIERE A LA PARTE PARA QUE CUMPLA LA CARGA PROCESAL.	11/01/2022		1
76001310300120210002700	Divisorios	EDNA KARINA VARGAS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JORGE ANIBAL MUÑOZ VELEZ	Auto requiere OBS. REQUIERE entonces al demandante, para que en un término de treinta (30) días, siguientes al de la notificación por estado de esta providencia, cumpla con los actos procesales de la instalación de la valla; aporte la constancia sobre la inscripción de la demanda en la OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI.	11/01/2022		1
76001310300120210003700	Ejecutivo Singular	JULIÁN ANDRÉS SALDARRIAGA	APD. JULIÁN ANDRÉS SALDARRIAGA	Auto requiere OBS. SOLICITAR AL CORREO INSTTUCIONAL LA PROVIDENCIA QUE REQUIERE A LA PARTE PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL.	11/01/2022		1

76001310300120210007200	Ejecutivo Singular	SANTIAGO LERMA NUÑEZ	APD. ALVARO CHAVARRIAGA SILVA	Auto requiere OBS. SOLICITAR AL CORREO INSTTUCIONAL LA PROVIDENCIA QUE REQUIERE A LA PARTE PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL.	11/01/2022		1
76001310300120210009300	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE	EDWARD GUSTAVO PORTILLA YEPES	Auto requiere OBS. REQUIERE al demandante, para que en un término de treinta (30) días, siguientes al de la notificación por estado de esta providencia, cumpla con el acto procesal dispositivo de notificación personal	11/01/2022		1
76001310300120210011900	Ejecutivo Singular	JHON JAMES AGUILAR ALZATE	APD. DIANA OSPINA FONNEGRA	Auto requiere OBS. SOLICITAR AL CORREO INSTTUCIONAL LA PROVIDENCIA QUE REQUIERE A LA PARTE PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL.	11/01/2022		1
76001310300120210013500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTES Y CREDITO	APD. LUZ MARIA ORTEGA BORRERO	Auto requiere OBS. SOLICITAR AL CORREO INSTTUCIONAL LA PROVIDENCIA QUE REQUIERE A LA PARTE PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL.	11/01/2022		1
76001310300120210015600	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A	YURANY STEPHANIA ALVAREZ AGUIRRE	Auto requiere OBS. REQUIERE al demandante, para que en un término de treinta (30) días, siguientes al de la notificación por estado de esta providencia, cumpla con el acto procesal dispositivo de notificación personal de la orden de apremio al demandado	11/01/2022		1
76001310300120210018200	Verbal	CESAR ADOLFO TOBON ESGUERRA	OSCAR ROBN ESGUERRA	Auto requiere OBS. o REQUIERE al demandante, para que en un término de treinta (30) días, siguientes al de la notificación por estado de esta providencia, cumpla con el acto procesal de la instalación de la valla; aporte la constancia de inscripción de la demanda en la OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CALI y la constancia de notificación de la demanda a los demandados determinados	11/01/2022		1
76001310300120210020200	Verbal	BANCO DAVIVIENDA	LUZ STELLA SUAREZ AGUDELO	Auto de Trámite OBS. REQUIERE al demandante, para que en un término de treinta (30) días, siguientes al de la notificación por estado de esta providencia, cumpla con el acto procesal dispositivo de notificación personal	11/01/2022		1
76001310300120210020600	Verbal	MANUEL ANTONIO PEREZ TORRES	MARLENY RODRIGUEZ HINCAPIE	Auto requiere OBS. REQUERIR al demandante, para que en un término de treinta (30) días, siguientes al de la notificación por estado de esta providencia, cumpla con el acto procesal de la instalación de la valla. 2) se corrige parcialmente el auto interlocutorio N°486 de agosto 30 de 2021, notificado por estado el 01 de septiembre de la misma anualidad, en su numeral 6 respecto a RECONOCER personería jurídica para actuar como apoderado de la parte demandante al Dr. WILLIAM JAVIER	11/01/2022		1

Numero de registros:19

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/01/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario